

Quito, 07 de septiembre de 2016.

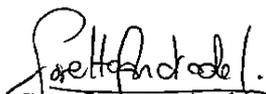
Señor
Enrique Luis Beltrán Mata
Presente.-

De mi consideración:

Mediante escritura pública de constitución de la compañía **CONSULTORIA HUMANA ECUADOR CONHUMANAEC CIA. LTDA.**, celebrada el día 10 de agosto del 2016 ante la Notaria Trigésima Séptima del Cantón Quito, Dra. Paulina Auquilla Fonseca e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 06 de septiembre del 2016, bajo el repertorio No. 39821, Usted ha sido designado como Gerente General de la Compañía por el periodo estatutario de cinco años con todas las facultades y atribuciones que le confiere la ley y los estatutos sociales. Tal como lo indica el Artículo Dieciséis de los estatutos, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Particular que es muy grato poner en su conocimiento para los fines legales del caso.

Muy Atentamente,


Sra. Loretta Andrade Toro
C.C. 0803232107

RAZÓN.- Acepto la designación de Gerente General de la Compañía **CONSULTORIA HUMANA ECUADOR CONHUMANAEC CIA. LTDA.**, Quito D.M., 07 de septiembre del 2016.


Enrique Luis Beltrán Mata
Pasaporte No. 082968814

TRÁMITE NÚMERO: 56622



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	40639
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/09/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13458
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSULTORIA HUMANA ECUADOR CONHUMANAEC CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BELTRAN MATA LUIS ENRIQUE
IDENTIFICACIÓN	082968814
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 3902 DEL 06/09/2016 NOT. TRIGESIMA SEPTIMA DEL 10/08/2016.- L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL